

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN BERNARDO DE BALSAS

# ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2023

NIT: 900035853-1  
CÓDIGO DANE: 254377000317

LIDERAZGO  
LABATECA – NORTE DE SANTANDER  
FEBRERO 2024

CIENCIA

Y VALORES

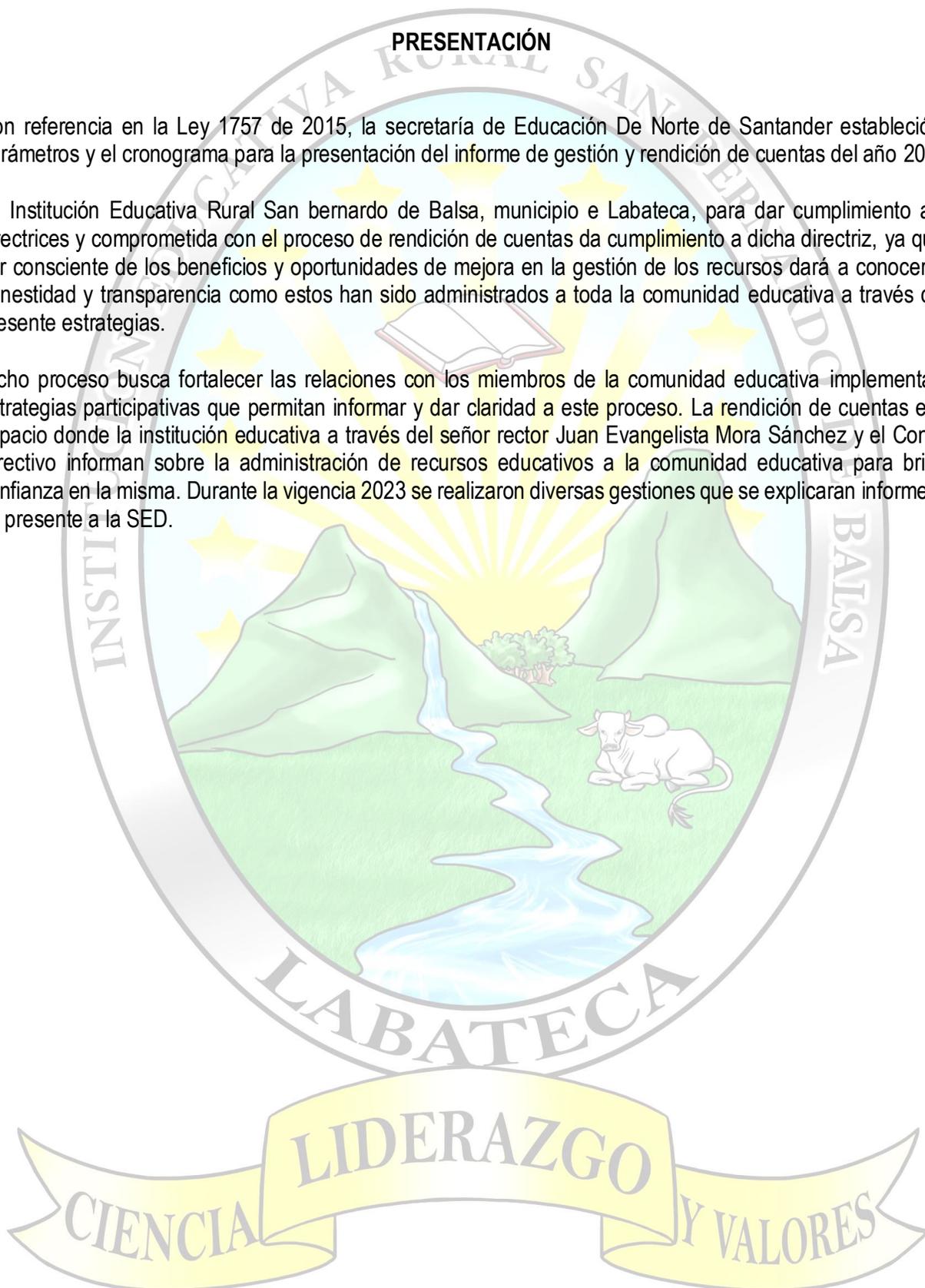


## PRESENTACIÓN

Con referencia en la Ley 1757 de 2015, la secretaría de Educación De Norte de Santander estableció los parámetros y el cronograma para la presentación del informe de gestión y rendición de cuentas del año 2024.

La Institución Educativa Rural San bernardo de Balsa, municipio e Labateca, para dar cumplimiento a las directrices y comprometida con el proceso de rendición de cuentas da cumplimiento a dicha directriz, ya que al ser consciente de los beneficios y oportunidades de mejora en la gestión de los recursos dará a conocer con honestidad y transparencia como estos han sido administrados a toda la comunidad educativa a través de la presente estrategias.

Dicho proceso busca fortalecer las relaciones con los miembros de la comunidad educativa implementando estrategias participativas que permitan informar y dar claridad a este proceso. La rendición de cuentas es un espacio donde la institución educativa a través del señor rector Juan Evangelista Mora Sánchez y el Consejo Directivo informan sobre la administración de recursos educativos a la comunidad educativa para brindar confianza en la misma. Durante la vigencia 2023 se realizaron diversas gestiones que se explicaran informe que se presente a la SED.





## PRESENTACIÓN

1. OBJETIVO
  - General
  - Específicos
2. ALCANCE
3. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO
4. SENSIBILIZACIÓN
5. AUTODIAGNOSTICO
6. DEFINICIÓN DE ESPACIOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS
  - Audiencia pública
  - Otros (listar y explicar)
7. DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS
8. RECOLECCIÓN ANALISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
9. INTERLOCUTORES
10. LOGISTICA
11. COMUNICACIÓN
  - Divulgación
  - Convocatoria
12. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPUESTAS Y PREGUNTAS
  - Inscripción y radicación
  - Análisis
  - Respuestas
13. INFORMES
  - Informe de gestión
  - Informe de ejecución audiencia pública
  - Informe de evaluación estrategia
14. EVALUACIÓN
  - Por participantes
  - Por comité coordinador rendición de cuentas
15. Plan de acción y cronograma
  - Plan de acción
  - Cronograma





## 1. OBJETIVO

### • General

Asegurar la transparencia, confiabilidad en el manejo adecuado de los recursos, fortaleciendo los servicios, el acceso a la información de las estrategias de mejoramiento en favor de la educación sambernardina mediante las ejecuciones realizadas por los equipos gestión, motivando a la comunidad en el ejercicio de los deberes y derechos del control social, bajo el diseño de acciones viables que contribuyan a mantener en los procesos espacios de trabajo conjunto.

### • Específicos

Desarrollar actividades al interior de la Institución Educativa Rural San Bernardo de Balsa, para sensibilizar a toda la comunidad educativa y demás organismos municipales, cívicos, sociales y entidades sin ánimo de lucro acerca de la importancia del proceso de rendición de cuentas y como incorporarla a la mejora continua del ámbito educativo.

Brindar espacios de diálogos efectivos, a través de diversos procesos, dispuestos para la participación de la comunidad educativa y en general.

Comunicar la información a la comunidad educativa y demás entes activos en el proceso educativo, con claridad siguiendo las orientaciones y lineamientos de transparencia en la gestión.

## 2. ALCANCE

El presente informe da alcance a la Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia comprendida desde 1 de enero de 2023 hasta diciembre 31 de 2023, la cual se desarrollará de manera presencial el día 26 de febrero de 2024, en la sede Principal de la Institución Educativa Rural San Bernardo de Balsa, municipio de Labateca.

## 3. EQUIPO Y FORMA DE TRABAJO

### Equipo coordinador

- Juan Evangelista
- Eduard Cáceres Osorio
- Edna Margarita Durán

### Equipo logístico

- Fabian Vera Sánchez
- Eufemia García Mendoza

### Equipo bienestar

- Miguel López Rubio
- Omaira Basto Mora
- Alix Teresa Ramírez



### Equipo de Difusión

- Efigenia Ortiz Arango
- Ricardo Vera Mora

ETAPA	ACCIÓN	RESPONSABLE
PLANEAR	Conformación de equipo coordinador de rendición de cuentas y funciones	Rector y docentes
	Orientación estrategia de rendición de cuentas	Rector
	Análisis y organización de informes	Equipos de gestión
	Análisis y organización de informe financiero	Rector
EJECUTAR (Comunicación)	Elaboración y entrega de invitación virtual y física	Docente Edna Margarita Durán
	Elaboración cartelera informativa	Docente Fabian Vera -grado 10°
	Elaboración folleto	Docente Efigenia Ortiz
	Plantillas informativas con los indicadores de gestión	Docente Edna Margarita Durán
	Recolección de inquietudes, dudas, sugerencias de CE	Docentes Eufemia García- Eduard Cáceres
VERIFICAR (logística)	Organización de espacio para el evento	Comité de logística
	Atención del personal presente en la rendición de cuentas	Comité de bienestar
ACTUAR (Informes)	Realización de la Audiencia de rendición de cuentas	Equipo encargado de la rendición de cuentas
	Elaboración y entrega de informe de Gestión y ejecución de la audiencia pública	Rector
	Documento culminado de la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Equipo encargado de la rendición de cuentas

### 4. SENSIBILIZACIÓN

La importancia sobre la rendición de cuentas se refleja en la siguiente información tomada del documento orientador del MEN que nos explica sobre el proceso de rendición de cuentas y con el cual se pretende sensibilizar a la comunidad de la importancia de asistir y participar activamente demostrando una actitud responsable frente a este proceso.

Media publicación a toda la comunidad educativa y los grupos de interés, Consejo Directivo, Junta de Padres de Familia, Personero Estudiantil, Contralor Estudiantil, Exalumnos. Se motiva a toda la comunidad a participar activamente de la audiencia pública a través reuniones, carteleras, tarjetas, comunitarias y redes sociales (WhatsApp)

### 5. AUTODIAGNOSTICO

El instrumento de autodiagnóstico es diligenciado con base en datos verídicos con el fin de poder tener una visión clara y objetiva del estado de implementación de la rendición de cuentas en los establecimientos educativos y la identificación de oportunidades de mejora de la estrategia la cual permite llegar a más miembros de la comunidad con una información clara, oportuna y de calidad. (Ver Anexo plataforma enjambre).



## 6. DEFINICIÓN DE ESPACIOS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

- **Audiencia pública**

El equipo de alistamiento integrado por rector y docentes de la institución educativa, el cual está encargado de preparar la información a socializar de manera breve y clara. siendo el rector el responsable de orientar este grupo de personas.

- **Otros (listar y explicar)**

Se cuenta con un espacio con capacidad para 90 personas aproximadamente, sillas, equipos de sonido y sistemas de proyección, además se cuenta con recursos tecnológicos apropiados para la realización de este evento.

## 7. DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS

- ✓ Logros alcanzados.
- ✓ Dificultades y retos del establecimiento.
- ✓ Presentación de informe de gestión a cargo de uno de los representantes de los equipos de trabajo u organismo colegiado.
- ✓ Informe de presupuesto
- ✓ Inquietudes, peticiones o reclamos de los asistentes.

Se tendrán en cuenta las directrices de la secretaría de educación departamental.

- Informe de cada una de las áreas de gestión donde se incluya el análisis de metas planteadas en el PMI, indicadores, datos y situaciones. Se debe dar respuesta a los interrogantes:
  - o ¿Qué se logró?
  - o ¿Cómo se logró?
  - o ¿Qué impacto se alcanzó?
  - o ¿Qué quedó pendiente?
- Información de ejecución financiera con los respectivos soportes, donde se detalle:
  - o ¿Qué se gastó?
  - o ¿Cómo se gastó?
  - o ¿A cuántos benefició?

CIENCIA

Y VALORES



## 8. RECOLECCIÓN ANALISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realizará por equipos de gestión con base en las metas propuestas en PMI 2023, sistematizada en los formatos propuestos.

## 9. INTERLOCUTORES

La Institución Educativa Rural San Bernardo de Balsa conformará una lista de las personas que se convocarán a la audiencia entre las cuales los participantes se encuentran:

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| ✓ Rector.                               | ✓ Personero Estudiantil               |
| ✓ Docentes líderes de gestión.          | ✓ Contralor Estudiantil               |
| ✓ Comunidad. Junta de Padres de Familia | ✓ Junta de Acción Comunal             |
| ✓ Consejo de Padres                     | ✓ Alcaldía municipal (representantes) |
| ✓ Consejo Directivo                     | ✓ Docentes                            |
| ✓ Consejo Estudiantil                   | ✓ Estudiantes                         |

## 10. LOGISTICA

Recursos y espacio

## 11. COMUNICACIÓN

- **Divulgación**

Se hará por medio de reuniones, carteleras, tarjeta virtual y física, folletos, WhatsApp, a los diferentes entes de la comunidad, estas actividades se vienen realizando desde el día 26 de enero de 2024.

- **Convocatoria**

La Audiencia Pública se realizará el día 26 de febrero de 2024, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la sede Principal de la Institución Educativa Rural San Bernardo de Balsa, ubicada en la vereda Balsa del municipio de Labateca.

## 12. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PROPUESTAS Y PREGUNTAS

- **Inscripción y radicación**

El moderador invitará a las personas que quieran hacer preguntas por escrito y solicitarán el formato establecido para tal fin. Las preguntas u observaciones se deberán hacer de manera clara y precisa relacionadas con los temas de la audiencia.

- **Análisis y respuestas**

Las preguntas serán analizadas y respondidas por el Rector, los Docentes participantes en las exposiciones.

## 13. INFORMES

- **Informe de gestión**

Al finalizar la audiencia de rendición de cuentas el Equipo encargado del tema organiza las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición



de cuentas (planear, hacer, verificar, actuar), donde se hará la descripción de cada actividad anexando el reporte respectivo.

- **Informe de ejecución audiencia pública**

Terminada la audiencia de rendición de cuentas el Equipo encargado del tema organiza las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas (planear, hacer, verificar, actuar), donde se hará la descripción de cada actividad anexando el reporte respectivo.

- **Informe de evaluación estrategia**

La evaluación de la estrategia estará del equipo encargado de la rendición de cuentas. Se debe realizar una evaluación objetiva del proceso para que constituya un insumo en la formulación de acciones de mejora.

#### 14. EVALUACIÓN

- **Por participantes**

Como es importante conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la audiencia pública de rendición de cuentas, se aplicará una evaluación a través de un cuestionario donde se evaluará los puntos clave del evento.

- **Por comité coordinador rendición de cuentas**

Se inicia y se termina con la diligencia del autodiagnóstico, donde mostrará el estado de avance de la rendición de cuentas del establecimiento educativo.

#### 15. PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

- **Plan de acción**

El plan de acción se hará en base a los resultados del autodiagnóstico

- **Cronograma**

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO
Preparación audiencia	26	al 23	
Conformación equipos de trabajo	30		
Autodiagnóstico		1	
Preparación de informes		5 al16	
Preparación de convocatoria	30		
Publicación de estrategia		12	
Publicación de informes		12	
Audiencia pública		26	
Evaluación de audiencia pública		26	
Cargue de informes a la plataforma			11